Intención e intencionalidad: Estudio comparativo

POR
RAFAELA GARCIA ELSKAMP

Tanto el término "intención" como la expresión "intencionalidad" tienen su origen etimológico en un vocablo medieval: *intentio*. Los pensadores del Medioevo usaban este término en un doble sentido: por un lado, señalaban la dirección consciente hacia el objeto, y, por otro, apuntaban al objeto representado (la posesión no material). Pero en la Filosofía Contemporánea —en especial, dentro de la Analítica— se produce un notable cambio: estos dos rasgos pasan a ser exclusivos de la intencionalidad; la intención queda caracterizada como *acto mental*.

Ambos términos poseen, por tanto, el mismo origen; pero no quedan confundidos. En efecto, la "intencionalidad" se sitúa en el ámbito del lenguaje o en el de la conducta, según los diferentes pensadores; mientras que la "intención", al ser entendida como acto mental, es anterior a la intencionalidad. Más aún, incluso se puede decir que la fundamenta, pues no hay intencionalidad sin intención previa.

1) MARCO CONCEPTUAL DE LA INTENCION Y LA INTENCIONALIDAD

Con frecuencia, algunos filósofos pasan por alto las diferencias entre "intención" e "intencionalidad", hasta el punto de llegar a negar la necesidad de

ANALES DE FILOSOFIA. Vol. IV - 1986. Págs. 147 - 156.

dicha distinción. De ahí que, a mi juicio, sea preciso profundizar en el marco conceptual que subyace a cada una de estas nociones, pues de ese modo se puede apreciar la importancia de la distinción. Veamos, pues, los componentes de una y otra.

1.1.) "INTENCION": RASGOS PRINCIPALES

Originariamente, "intención" es un término que se suele emplear para los actos mentales y para las acciones corporales. Esto se recoge en el uso común del lenguaje que permite el empleo del término "intención" para caracterizar "al mismo tiempo nuestras *acciones* y *nuestros estados mentales" (1)*. Cabe decir que arrancamos el coche intencionalmente; y también que tenemos la intención de poner en marcha el coche.

G. E. M. Anscombe, en su sugerente libro que lleva por título *Intention* (2), muestra tres acepciones diferentes del término "intención". Porque, en primer lugar, se habla de *expresión de una intención:* es el caso en el que alguien dice "voy a hacer tal cosa". En una segunda acepción se pasa al campo extramental: la intención es entonces un adjetivo; así hablamos de *acciones que son o no intencionales.* Finalmente, cabe una tercera posibilidad: preguntar *con qué intención* se hizo una acción. A través del análisis de estos tres usos que configuran tres acepciones diferentes, Anscombe proporciona algunos elementos básicos de este concepto.

En cuanto a la descripción de una intención, problema al que Anscombe dedica la primera parte de su obra, hace falta dar criterios para distinguirla de otras expresiones, que tal vez tengan la misma gramática superficial. "((Voy a ponerme enfermo)) y «voy a ir a Nogent» tienen la misma gramática superficial y, sin embargo, decimos de la primera que es una predicción, y de la segunda que es la expresión de una intención. Incluso puede haber casos, como «voy a suspender este examen)), en los que, sin preguntar al sujeto que lo emite, no se puede decidir (determinar) qué quiere decir" (3). La expresión verbal de una intención y la predicción se asemejan en que ambos miran al futuro y poseen un carácter indicativo.

Se ve que son dos tipos diferentes de expresiones. A pesar de ello, Anscombe incluye la expresión de una intención dentro del grupo de las predicciones, aunque con reservas, ya que sigue manteniendo una diferencia esencial

(1) BRATMAN, M., "Two Faces of Intention". *Philosophical Review.* V. 93/3 (1984), p. 375.
(2) ANSCOMBE, G. E. M., *Intention,* B. Blackwell, Oxford, 1957.
(3) BASAKOS, P., "G. E. M. Anscombe: la description de l'action intentionelle". en RICOEUR, P., (ed.), Lo *Semantique de l'action*, Centre National de la Scientifique, París, 1977, pp. 142-143.

entre ambas: la intención se distingue del resto de las predicciones en cuanto que exige como fundamento una razón, y no una prueba material o una evidencia. De este modo cuando hablo acerca del tiempo que hará mañana, me baso en ciertas condiciones atmosféricas que ya se dan de hecho (prueba material), mientras que al expresar mi intención de hacer algo, únicamente me baso en las posibles razones que me llevaron a formular tal intención. Consideraciones de este tipo son las que llevan a Anscombe a decir acerca de la intención que "si buscamos tratamos de encontrar para qué es una expresión de, nos encontraremos a nosotros mismos" (4).

La intención, como acto mental, es completa en sí misma: únicamente se exterioriza en una acción, en un momento posterior. La acción en sí misma no añade nada al acto mental de la intención. No hay una relación necesaria entre estos dos elementos: del hecho de poseer una determinada intención no se deriva que exista una acción intencional concreta. Pero entre ellas sí hay una interdependencia, especialmente entre la acción externa y la intención. No siempre se da dicho nexo entre lo externo —la acción— y lo interno —la intención—. A este respecto, que haya un acto interno de intención sin lo externo, tiene una repercusión importante: abre la puerta a la inmaterialidad del acto y supone un rechazo del conductismo.

Un rasgo típico de las acciones intencionales es que sus descripciones son conocidas por el agente por un conocimiento que Anscombe denomina sin observación, sin indicios. Para Anscombe, las acciones intencionales son "una subclase del tipo de cosas conocidas sin observación" (5). Para saber lo que queríamos hacer, no hace falta conocer lo que hemos hecho.

Son múltiples los factores —deseos, razones, causas, presión normativa...— que motivan una intención. La acción externa, en cuanto que supone el acto interno de la intención, es una garantía de que poseemos una intención. Antes de Anscombe, Wittgenstein separó claramente estos dos elementos: el acto intencional interno y la acción externa. En *Philosophische Untersuchungen* había escrito: "no estoy avergonzado de lo que entonces hice, pero sí de la intención que tenía. Pero, ¿en lo que hice, no está tambien la intención? ¿Qué justifica la vergüenza? La historia entera del incidente" (6).

Por otra parte, me parece que es de todo punto claro, que podemos formar intenciones y no hacer nada para realizarlas; da igual que éstas hayan quedado estancadas o que hayamos cambiado el deseo que teníamos. La intención misma, al margen de lo externo, es completa. De lo dicho se deriva que las intencio-

---

(4) ANSCOMBE, G. E. M., *Intention,* p. 6.
(5) ANSCOMBE, G. E. M., *Ibidem,* p. 4.
(6) WITTGENSTEIN, L., *Philosophische Untersuchungen,* Suhrkamp, Frankfurr am Main, 1984, n. 644.

nes que cada uno posee, sólo pueden ser fijadas por él inismo. El único modo de conocer la intención de alguien es preguntándole. Todo esto, señala Anscombe, nos hace pensar que si queremos saber qué es una intención, "tenemos que investigar algo cuya existencia está puramente en la esfera de la mente; y, a pesar de ello, la intención surge en la acción" (7).

Aunque no se expliciten, las intenciones influyen poderosamente sobre el actuar humano, y dicen mucho acerca de la subjetividad (realidad personal) de cada uno. A este respecto, Wittgenstein escribe: "¿Por qué quiero yo contarle a él tanto mi intención como lo que hice? No lo hago porque la intención fuera algo que entonces también ocurría. Sino porque quiero comunicarle a él algo sobre mí mismo que va más allá de lo que sucedió en aquel momento" (8). Se deduce de aquí, que la intención juega un papel importante en la comunicación humana; de hecho se ha desarrollado toda una teoría en torno a este problema: la teoría de la "intención comunicativa" (que no se va a desarrollar en estas páginas). Los defensores de esta teoría sostienen que "es imposible dar una explicación adecuada del ,concepto de significado sin referencia a la posesión —por parte del hablante— de ***intenciones*** dirigidas a la audiencia" (9).

La intención en sí misma considerada es un ***acto mental,*** que no es reducible a acontecimientos cerebrales. Así lo han entendido diversos filósofos, entre ellos L. Wittgenstein y G. E. M. Anscombe, aunque no todos los analíticos suscribirían esta tesis. A mi juicio, la intención es: 1) el último estadio de un proceso de formación en el que intervienen motivos, deseos, obligaciones; 2) un acto de la mente y, como tal, es interno; 3) puede ser conocido sin observación, aun cuando la intención se puede desplegar en las acciones, que en tal caso se llaman "acciones intencionales"; 4) la expresión de una intención queda incluida dentro del grupo de las predicciones.

1.2) EL CONCEPTO DE "INTENCIONALIDAD"

Si atendemos a un uso meramente familiar, se puede concluir que la "intencionalidad" alude a la noción de "intención". Pero al atender a un sentido más técnico - q u e es el que aquí nos interesa— tenemos que remitirnos a F. Brentano. Para él, las notas que se dieron de la ***intentio*** medieval pertenecen también a la intencionalidad. Este concepto lo emplea como criterio para distinguir entre eventos mentales y físicos: "cada acto mental es caracterizado por lo que en la escolástica de la Edad Media se denominó existencia intencional

(7) ANSCOMBE, G. E. M., *Op. cit.,* **p. 9.**
(8) WITTGENSTEIN, L., *Op. cit.,* **n.** 659.
(9) GONZALEZ, W. J., *La Teoría de la Refevencia. Stvawron y la Filosofía Analítica,* **Ediciones Universidad de Salamanca.** Salamanca, **1986, p. 96.**

(y también mental) de un objeto *(Gegenstand),* y lo que podemos denominar la referencia a un contenido, la dirección hacia un objeto *(die Richtung auf ein Object)* o una objetividad inmanente" *(10).*

Los "eventos mentales" quedan así caracterizados por la existencia intencional en la mente. Gracias a este rasgo se distinguen de los sucesos físicos, que poseen existencia extramental. Para Brentano, el concepto de "intencionalidad" tiene una doble vertiente: por un lado, la dirección de la mente hacia un objeto; y, por otro, la representación mental. Ambas características se relacionan con el conocimiento, de modo que sólo los actos mentales pueden ser intencionales. La intencionalidad es, a su juicio, una marca de lo mental *(11).*

En este punto coincide con G. E. M. Anscombe, que únicamente trata la "intencionalidad" cuando estudia el objeto intencional de la percepción —y, en definitiva, del conocimiento—, que es algo mental. En Anscombe, toda la problemática de la intencionalidad gira alrededor del "objeto intencional". Esto lo estudia en su artículo *The Intentionality of Sensation: a Grammatical Feature* (12), al tratar el problema de la objetividad en la percepción.

Anscombe ataca en ese artículo dos posturas filosóficas acerca de la sensación y de la percepción. La primera de ellas sostiene que las *impresiones sensoriales* es lo que conocemos inmediatamente en la sensación, como las "id-as" de Berkeley, o los *sense-data* de Rusell. La segunda postura mantiene que los *objetos* es lo que vemos sin necesidad de tales intermediarios. Según Anscombe, el error de estas posturas reside en no distinguir los "objetos intencionalts de la sensación" y los "objetos materiales de la sensación". Estos dos se diferencian claramente.

Su separación se fundamenta en que el término "objeto" lo emplea como *realitas objetiva* de un idea, es decir, como el contenido de ésta: "aquello sobre lo que versa, pero considerado como perteneciente puramente a la idea. Actualmente, es muy difícil utilizar en este sentido el término ((objeto)), a no ser que hablemos de ((objeto de deseo)) o de ((objeto de pensamiento))" *(13).* Anscombe quiere aclarar con esta explicación el significado de la expresión "objeto intencional".

Pues bien, es muy importante la distinción entre "objeto material" y "ob-

(10) BRENTANO, F., "The Distinction between Mental and Physical Phenomena", en CHISHOLM, R. M., (ed.), *Realism and The Background of Phenomenology,* Ridgeview, Ohio, 1960, p. 50.

(11) Cfr. MACKIE, J. C., "Problems of Intentionality", en PI CEV IC, E., *Penomenology and Philosophical Understanding,* Cambridge U.P., Cambridge, 1971, p. 5.

(12) ANSCOMBE, G. E. M.. "The Intentionality of Sensation: a Grammatical Feature", compilado en BUTLER, R. J. (ed.), *Analitycal Philosophy,* znd series, *B.* Blackwell Oxford. 1965.

(13) ANSCOMBE, G. E. M., "The Intentionality of Sensation: a Grammatical Feature", pp. 3-4.

jeto intencional" porque "un objeto intencional es dado por una palabra o frase que proporciona la *descripción* bajo *la* cual cae" (14). Anscombe lo ejemplifica de la siguiente manera: "un hombre mira a un ciervo, pero el objeto que tomó por un ciervo, era su padre, y él disparó a su padre" (15). Aquí, la palabra "su padre" no nos da un objeto intencional, sino el objeto material del verbo de la frase. El objeto intencional es el ciervo, lo que el hombre cree que es un ciervo. Este objeto intencional tiene mayor relación con el sujeto cognoscente que lo posee, que con el objeto físico —la cosa material— el cual ha dado pie para formar un objeto intencional.

Para Anscombe la intencionalidad es un rasgo de determinados objetos y verbos (los verbos intencionales); viene del término "intención" y concierne propiamente al sujeto cognoscente: lo intencional se constituye al percibir las cosas. Para Anscombe, como ha señalado Harney, "la intencionalidad es básicamente incompatible con la referencia objetiva: la referencia objetiva es un rasgo de nuestro lenguaje que usamos para hablar de fenómenos físicos; porque la intencionalidad es lo que marca la diferencia entre proposiciones sobre lo psicológico y proposiciones acerca de lo físico: el segundo tipo es no-intencional; la referencia objetiva es, por esta razón, un rasgo de frases no intencionales" (16). La intencionalidad indica algo del *sujeto* con respecto a las cosas: la dirección hacia algo, o, en el caso del conocimiento, un contenido intencional, pero que es objetivo. Así no perdemos la realidad.

Desde esa perspectiva, la intencionalidad queda reducida a la posesión del objeto intencional; y éste lo define Anscombe como una subclase de los objetos directos. Ahora bien, ¿qué son los objetos directos? Tomando un ejemplo suyo, si tenemos la siguiente frase: "Juan envió un libro a María", el objeto directo es lo que Juan envió: el libro. Claramente se ve que el objeto intencional queda explicado en términos gramaticales, de modo que recoge un concepto gramatical. En esta línea, al ser el objeto intencional una subclase del directo, también queda definido en términos gramaticales, y, como consecuencia, la intencionalidad, que Anscombe ha reducido al objeto intencional. ¿Hasta qué punto podemos decir que ella no entiende la "intencionalidad" como "intensionalidad", reduciendo a uno solo dos concepto que —a mi juicio— han de estar separados? 17).

También se puede entender la intencionalidad como un rasgo de la conducta. Lo cual es, a mi juicio, un planteamiento más correcto que el de Ans-

(14) ANSCOMBE, G. E. M., *Ibidem,* p. 9.
(15) *Ibidem.*
(16) HARNEY, M. J., ***Intentionality, Sense and Mind,*** Nijhoff, La Haya, 1984. p. 118.
(17) En mi opinión, J. Searle diferencia netamente estos dos términos: la intencionalidad es un concepto mental, mientras que la intensionalidad es un concepto lógico. Cfr. SEARLE, J., ***Intentionality,*** Cambridge ***U.P.,*** Cambridge, 1983.

combe. En tal caso, las acciones son las que comportan intencionalidad, y esto gracias al sujeto. G. H. von Wright se plantea el siguiente caso: si vemos a un hombre con un paquete en la mano, y se le cae y lo recoge, entonces consideramos su conducta como intencional; porque "nos es posible mencionar cientos de razones tales que de haber sido suyas en aquel momento, explicarían satisfactoriamente la acción" (18). Estas razones nos darían la intención del agente, que ha sido lo que ha imprimido en la acción el rasgo de intencionalidad.

Así pues, la intencionalidad puede ser un rasgo del comportamiento, aunque sigue manteniendo una relación esencial con el agente, con un sujeto consciente, ya que la razón del comportamiento intencional es la intención del agente. Gracias a la intención, a la actividad consciente, la acción posee intencionalidad.

En definitiva, la "intencionalidad" puede verse: 1) como el contenido real poseído de una manera noética, que configura la intencionalidad gnoseológica (estrechamente vinculada a la percepción); 2) como componente de la actuación, es decir, como un rasgo de la conducta que es cognoscible por observación y supone la previa existencia de la intención; 3) aunque se puede relacionar con la intensionalidad, no se reduce a ella.

2) LA DUALIDAD "INTENCION" E "INTENCIONALIDAD"

A partir de la exposición anterior se infiere, en mi opinión, que son nociones claramente diferentes. La intención y la intencionalidad no son equivalentes, aunque exista una interdependencia entre ellas. El nexo entre ambas no es extraño, si recordamos que las dos derivan del concepto medieval *intentio*. Sin embargo, esta relación únicamente se da en un sentido: la intencionalidad depende de una intención previa. Y la intención es un acto mental complejo en sí mismo, de modo que no tiene por qué generar una acción exterior. Pero la intencionalidad —en un sentido al menos— es un rasgo de la conducta. Esta noción explicita la idea de "dirección hacia", desarrollada por Brentano. Lo hace en la medida en que concierne a un sujeto consciente, portador de determinadas intenciones.

Si en los epígrafes anteriores hemos visto los componentes propios de cada una de las dos nociones, ahora hemos de considerar en qué difieren. Ya se ha señalado que la intención es un acto mental, cabe preguntarse entonces: jes

(18) Von WRICHT, G. H., "Determinism and the scudy of Man", compilado en von WRIGHT, *Practical Reason,* B. Blackwell, Oxford. 1983. pp. 35-52, p. 47.

la intencionalidad un acto mental, o expresa más bien un rasgo de la posesión de determinados objetos o de la conducta? A mi juicio, la "intencionalidad" no es un acto mental, sino que se caracteriza por ser un rasgo de la conducta, de determinadas acciones; o, en un segundo sentido, se puede decir que es el modo en que poseemos determinados objetos (los objetos reales, pero intencionalmente, noéticamente). Así, la intencionalidad se puede predicar tanto de objetos como de acciones, aunque en sentidos diferentes.

Todo lo dicho confirma que no hay una equivalencia entre ambas nociones. La intención es un acto mental que puede originar acciones intencionales; mientras que la intencionalidad es un rasgo de las acciones que posibilita el verlas como la "dirección hacia un objeto". El mismo uso del lenguaje muestra que son conceptos diferentes, tal como se puede apreciar en el caso siguiente: la pregunta acerca de la intención que le movió a obrar es plenamente significativa; en cambio, la pregunta sobre la intencionalidad que le movió a obrar carece de sentido.

Otra diferencia que se puede señalar entre ambas nociones concierne al modo de conocerlas. Porque las intenciones son actos mentales que pertenecen al conjunto de cosas conocidas sin observación: sólo cada individuo conoce sus propias intenciones. Si observamos a una persona no podemos saber cuáles son sus intenciones, por ser éstas actos mentales; en cambio, la intencionalidad es siempre relativa a algo y, consecuentemente, se muestra en lo externo, por ejemplo: en las acciones.

Una acción es intencional si se realiza con una intención concreta, sólo en este caso se caracterizan las acciones como "intencionales". De este modo, la intención está en el origen de la acción, mientras que la intencionalidad es un rasgo de ella. Por tanto, las intenciones propias las conocemos sin observación, pero no sucede lo mismo con la intencionalidad (entendida como rasgo de la conducta), pues la conocemos por observación. La intención con la que otro realiza una acción solamente la podemos intuir, pero no la podemos saber. Por el contrario, la intencionalidad se conoce por observación y remite a la intención.

Del análisis del concepto de "intención" se obtiene que es algo irreductible a lo puramente externo. Al definirlo como un acto mental, se resalta su carácter interno: y, además no es material, ya que no corresponde a procesos materiales. Para Anscombe, al igual que Wittgenstein, los actos mentales no equivalen a procesos cerebrales; no hay procesos mentales que sean característicos de determinados actos mentales. En esta línea afirma Wittgenstein: "procura no pensar en la comprensión como en un proceso mental, en el sentido de que existen procesos (incluyendo procesos mentales) que son característicos de la

comprensión" (19). Así, la intención, en cuanto acto mental, no corresponde a "procesos mentales", o materiales de ningún tipo. Frente a esto, la intencionalidad es un rasgo externo de determinadas acciones; es más, se agota en ser un rasgo exterior.

Los actos humanos son realmente complejos, esta complejidad también surge en la intención que los originó. Así en la formación de la intención influyen motivos, deseos, obligaciones de muy diversa índole. Pero esto no afecta a ese rasgo de la conducta humana consciente que venimos denominando intencionalidad. La intencionalidad únicamente refiere a la intención y "detrás" de ésta es donde radican todos estos determinantes.

Conviene resaltar que, dentro del planteamiento de Wittgenstein y Anscombe sobre la intención y la intencionalidad, lo importante no es "mi propio caso". Es decir, el propio sujeto no es el mejor juez para dirimir una cuestión sobre la intención. Ambos autores se mueven dentro del rechazo del enfoque egocéntrico, que es característico del pensamiento wittgemteiniano (20). Su acceso a este tema se hace siempre a través del análisis del lenguaje, lo cual permite incrementar los niveles de objetividad en el estudio de este problema.

Volviendo a las nociones que nos ocupan, no todo son diferencias, también existen rasgos comunes. Entre ellos destaca el hecho de que en ambos conceptos se da la relación a un sujeto consciente. Esto en la intención es bastante claro, ya que como acto mental que es, radica en la mente humana y únicamente puede ser producto de una actividad consciente. Esta relación a un sujeto consciente también es bastante clara en el caso de la intencionalidad: los objetos se vuelven intencionales cuando nos los apropiamos, las acciones son intencionales al "mostrar" que han sido ejecutadas por un sujeto que poseía determinada intención. Al decir que la intencionalidad radica en la conducta, no se quiere dar a entender que sea inherente a un comportamiento, así lo especifica Von Wright al afirmar que podemos decir con toda justicia "que la intencionalidad reside en la conducta, pero no como una cualidad inherente a los movimientos de los miembros o de otras partes del cuerpo. Porque estos miembros son susceptibles de descripción completa sin referencia a la intencionalidad. ¿En qué consiste entonces la intencionalidad de la conducta? Diré que entender una conducta como intencional es encajarla en un "relato histórico" (story) acerca del agente" (21).

---

(19) WITTGENSTEIN, L., *Op. cit.,* n. 154. Sobre este tema, en cuanto expresión del antipsicologismo de Wittgenstein —consecuencia directa del influjo de Frege—, Cfr. DUMMETT, M., "Frege and Wittgenstein", BLOCK, I. (ed.), ***Perspectives on the Philosophy of Wittgenstein,*** B. Blackwell, Oxford, 1981.

(20) Cfr. GONZALEZ, W. J., "La primitividad lógica del concepto persona", ***Anales de Filosofía***, V. *1* (1983). pp. 79-118.

(21) Von WRIGHT, G. H., *Loc. cit.,* pp. 191-192.

En otro orden de cosas, se advierte que tanto la intención como la intencionalidad plantean problemas a las explicaciones conductistas del hombre y del comportamiento humano. Tanto la existencia de la intención como acto interno sin lo externo, como la existencia de la intencionalidad en nuestras acciones suponen un rechazo del conductismo : las acciones intencionales conllevan un componente consciente y deliberado, no pueden ser explicadas atendiendo a un esquema conductista, como respuesta a determinados estímulos. El motor de nuestras acciones radica en las intenciones que poseemos y no en estímulos externos.